

E

D

I

T

O

R

I

A

L



Lic. José Luis Argueta Antillón.
Rector de la Universidad de El Salvador

HACIA LA MAYOR DEMOCRATIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

EN 1987 presenté a consideración de ustedes el *Proyecto Político* como marco filosófico de nuestro proyecto educativo;

En 1988 esbocé los lineamientos de la *Reforma Universitaria* y del *Cambio Curricular* para materializar aquel *Proyecto Político*;

Ahora, tratando de interpretar el sentir de la comunidad universitaria; del pueblo salvadoreño; siguiendo los signos de los tiempos y atendiendo los requerimientos para el avance de la *Reforma Universitaria*, presento las consideraciones y lineamientos para una mayor democratización de la *Universidad de El Salvador*

EL ACTUAL ESCENARIO

El derrumbe del muro de Berlín ha sido tomado, con toda propiedad, como el símbolo de la crisis y del fracaso de un modelo socialista. Éste se ha caracterizado por la excesiva burocratización y centralización, por el autoritarismo y por la ausencia de democracia real.

De igual manera, el capitalismo, después de la gran crisis de los años treinta, creía haber descubierto la solución definitiva a la crisis y al desempleo con el paradigma keynesiano; inaugura así una era de prosperidad indefinida, pero entra —una vez más— en una crisis global y declarada a principios de los años 1970; situación que después de casi 20 años no presenta perspectivas de solución.

Si los dos sistemas dominantes en el mundo están en crisis, surgen inevitablemente diversas interrogantes:

- a) Se trata, en ambos casos, de crisis de principios o solamente de modelos de aplicación*
- b) Cuál es el futuro del tercer mundo y de los movimientos de liberación.*

Desde que la Perestroika hace su aparición se inicia, virtualmente, una inflexión en las relaciones Este-Oeste: la guerra fría es, cada vez más, sustituida por relaciones de distensión entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. El resultado más promisorio de estas nuevas relaciones lo constituyen las negociaciones y los primeros acuerdos para la reducción del arsenal armamentista mundial.

Al respecto la máxima aspiración de todos los pueblos del mundo es que estas negociaciones conduzcan a la eliminación total de la producción de armamentos; con ello se persigue que el espectro de hecatombe nuclear sea sólo el recuerdo de una pesadilla; y además, que los cuantiosos recursos del armamentismo sean reorientados hacia el proyecto libertario de la humanidad; proyecto que implica la satisfacción plena de las necesidades materiales y espirituales de todos los países de la Tierra.

Esta utopía no ha sido lograda aún por los dos sistemas actualmente dominantes, para eso se requiere del respeto irrestricto del principio de la autodeterminación de los pueblos, como prerrequisito para el logro de la paz y el establecimiento de la democracia real.

En El Salvador, la Constitución Política vigente, como las anteriores, proclama que "El Gobierno es republicano, democrático y representativo". En el Artículo 1, nuestra Constitución va más a fondo cuando establece que "El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado . . . En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social".

Esta proclama constitucional es un buen ejemplo de enunciado formal apegado a la concepción convencional de democracia. Pero por otra parte, la tiranía de una minoría dominante y la dictadura de un estamento militar, constituyen la negación más rotunda de la democracia real. Esta realidad de muchas décadas en nuestro país es, sin lugar a dudas, la verdadera causa del conflicto armado que ya no debería prolongarse un día más. Es hacia ese objetivo que la Universidad de El Salvador quiere ofrecer un aporte más y, de esa manera, cumplir con su misión histórica como Universidad Democrática.

El proceso de diálogo negociación, como proceso paralelo al conflicto armado, ha adquirido significado, rumbo y dinámica diferentes en el transcurso de 1990; sin embargo persisten obstáculos que tienen su origen en visiones ahistóricas del mundo, así como en percepciones distorsionadas, individualistas y de grupo, en relación con el futuro de nuestra patria.

Por eso la Universidad de El Salvador, se identifica con los postulados de los diferentes movimientos aglutinantes de los diversos sectores sociales, políticos y gremiales; por tanto siente la responsabilidad y la necesidad de alentar la vía democrática y pluralista; persigue así, arribar a consensos mínimos que logren, en el corto plazo, desactivar la lógica de guerra que los dos contendientes, Gobierno-Fuerza Armada y FMLN, se aferran en mantener.

SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Desde 1986, la Universidad de El Salvador ha tomado plena conciencia de su crisis generalizada, y de las causas internas y externas que la han generado; aunque, desde luego, resulta difícil establecer una rigurosa diferenciación entre ambas. De tal manera, la intervención del Coronel Arturo Armando Molina en 1972, a través del CAPUES, desnaturalizó la esencia universitaria; adulteró los planes de estudio, el ordenamiento legal, la composición de los organismos de gobierno universitario; procedió a una burocratización del Alma Mater, a lo cual se agrega la masiva deserción de profesores muy bien calificados, dada la selectiva persecución política.

Como consecuencia de los problemas internos que configuran la crisis actual, como la falta de mística laboral y el oportunismo de algunos trabajadores, se explica por aquella burocratización; lo que abrió las puertas a los recomendados de los militares y de los politiqueros intervencionistas

De la misma manera, las intervenciones militares de 1980-84 y de 1989-90; así como las otras manifestaciones de agresión como el estrangulamiento financiero; las campañas de difamación; los asesinatos; los encarcelamientos, etc., son causas externas de la crisis universitaria; pero también han dejado secuelas de problemas internos que, además de constituirse en componentes de la crisis, son obstáculos para su solución a través de la **Reforma Universitaria**. En otras palabras, la Reforma y su eje fundamental el **Cambio Curricular**, no avanza al ritmo que las circunstancias lo requieren, porque aún no se han cumplido algunas condiciones ineludibles. Esto es especialmente cierto en lo que se refiere a la **democracia efectiva** que posibilite una mayor participación y un mayor compromiso de toda la comunidad universitaria.

No desestimamos los esfuerzos que organismos de gobierno, autoridades y gremios universitarios hemos realizado por la democratización; pero tampoco podemos desconocer las limitantes, como los factores antes señalados, y las desviaciones como el sectarismo, el oportunismo y la ideologización de gran parte del quehacer universitario.

El postulado de la unidad Universidad-sociedad que explicaría a la institución como reflejo de una sociedad polarizada y en conflicto, no nos exonera de la responsabilidad histórica de contribuir al cambio, con lo que se evitaría reproducir las características antidemocráticas y excluyentes de nuestra sociedad

PROCLAMA DEMOCRÁTICA

Congruente con las consideraciones anteriores, propongo a la comunidad universitaria y al pueblo salvadoreño los siguientes lineamientos; los cuales van orientados a que, con el concurso de todos, logremos una mayor democratización de la Universidad de El Salvador.

EXHORTO:

A los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y empleados administrativos, a organizarse libremente, atendiendo a sus propias aspiraciones, a la superación institucional y al genuino interés nacional;

A los gremios universitarios actualmente constituidos: AGEUS, ADUES, ASTUES, a revisar sus fines, sus políticas, sus instrumentos y sus métodos de lucha; esto, a fin de propiciar una mayor apertura que permita el libre juego de ideas y, eventualmente, una mayor base social. Al respecto, es conveniente convocar a elecciones de dirigentes para mayor legitimidad y credibilidad de los mismos.

A los partidos políticos y demás fuerzas sociales representativas del pueblo salvadoreño, a que participen del proceso de democratización y en el quehacer político académico; para ello deben tener presente siempre que la Universidad no puede hacer política partidaria.



A la Asamblea General Universitaria, como máximo organismo normativo y electoral, para que las futuras elecciones de autoridades se constituyan en verdaderas jornadas de formación y ejercicio democrático; que sean parte del aprendizaje para todos los sectores de la comunidad universitaria, para lo cual deben superarse las limitaciones que impone el actual ordenamiento jurídico institucional. Muestra de ello es la forma como está programando la elección de Vicerrector.

Al Gobierno de El Salvador, para que tome con seriedad nuestro llamado, que desde algún tiempo le venimos planteando, de cambiar las relaciones de confrontación por relaciones de cooperación; para ese efecto debe tenerse como objetivo común, la materialización del Art. 1 de nuestra Constitución Política, citado en este mismo documento

Este propósito de la mayor democratización de la Universidad de El Salvador, es también nuestro aporte para la democratización efectiva de nuestra sociedad; y a la vez, para contribuir, desde nuestra especificidad, al logro de la paz justa y duradera

**LUIS ARGUETA ANTILLÓN
RECTOR**